Boletín

Asociación de Trabajadores
de la Seguridad Social

ENERO 2022

URUGUAY 22

ATSS M.S.C.E. PIT-CNT

Boletín

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ENERO DE 2022

Comisión de Prensa y Propaganda 2

El Mundialito que sonrojó a la dictadura uruguaya 3
Diario MARCA

Surfando la ola 5
Gonzalo Moreira

La entrevista 7
Adriana Martinez

Volvimos a los setenta en Rocha 9
Karina Sosa

Sin lucha no hay triunfos 14
Sergio Sommaruga

Sobre la gris vereda 19
Rodolfo Fernandez Chavez

El nuevo préstamo del BID 20
Gonzalo Moreira

Purga de murga 22

Página de humor 23

Convenios 26

Secretaría de Prensa y Propaganda
Unidad de Comunicación

Karina Sosa
Secretaria

Diego Acevedo
Gonzalo Moreira
Analía González
Jorge Mirone
Fedor Mateos
Ruth Martirena
Adriana Martínez

Un nuevo verano donde la noticia vuelve a ser el Covid y la pérdida de salario real para todos los trabajadores/as, los malla oro siguen facturando con las grandes ayudas de un Gobierno que no conoce bien el significado de la palabra vulnerables, y toda la población se encuentra de una forma u otra bancando al gran capital (parece chiste, ¿no?).

Hace unos días hablando con alguien me vino a la mente las plagas de Egipto, nosotros llevamos tres, la peste, la sequía, inundaciones. No quiero ser pesimista, pero en Egipto eran diez, si a eso sumamos la pobreza, como que recién vamos cuatro...

Este mes veraniego, que pasa lento y caluroso, arañando los pocos billetes que van quedando en el cajero, largo como esperanza de pobre, contrasta bastante con los mega emprendimientos que se levantan como torres en Punta del Este, construcciones bajo la leyenda "de interés social", exoneradas de múltiples impuestos (que termina pagando la sociedad entera). Este interés social, tiene un pequeño problema, con unidades que son vendidas sin tope de precios, solo son posibles para una pequeña parte de la sociedad, su precio oscila entre 200 y 500 mil dólares (si, no es joda).
Y finalmente, lo más seguro, es que terminen siendo construcciones que permitan lavar dinero, ya que la LUC habilita a transacciones de 100 mil dólares al contado.
Pero nada de eso importa, o al menos eso parece, pues nos hemos acostumbrado a las malas noticias, a no patalear demasiado, a no cuestionar mucho, y de seguro, quienes definen las cosas así lo saben.

Sumamos una joyita más y esta vez se trata de un préstamo del BID por 145 palos verdes (millones) de U$S, y cuyo contrato contiene unas cláusulas más que cuestionables y que abordaremos en un pequeño informe.

Empezó el carnaval (aunque no sabemos cuánto dure hasta que lo suspendan o profundicen la censura a las murgas porque no les gusta lo que el pueblo tiene para decir). En Rocha las murgas no cantan, solo bailan (por decisión del intendente que no promoverá ni tablados municipales ni apoyo a las murgas) al mismo son que nuestros malla oro, "siga el baile siga el baile".

Los efectos del calentamiento global se han dejado ver en todo su esplendor en este enero, por si alguno tenía alguna duda, o alguien creyó lo que decían Trump, Bolsonaro y otros poco ilustres negacionistas.

Pero para que seguirlos amargando, les dejamos con este boletín veraniego, mientras el sol, o las lluvias torrenciales caen sobre estas páginas virtuales, enviándoles el abrazo de siempre, las gracias por leernos y la invitación a cuando quieran escribir a Prensa y Propaganda.

Equipo de Prensa y Propaganda

ESCRIBE: MIGUEL ÁNGEL LARA
MARCA

El MUNDIALITO que sonrojó a la DICTADURA uruguaya

La FIFA sólo ha organizado una vez un Mundialito. Bajo el nombre de la Copa de Oro, entre diciembre de 1980 y enero de 1981, Uruguay, sede de la primera Copa del Mundo allá por 1930 y entonces bajó la dictadura militar que dominó la pequeña república oriental de 1973 a 1985, recibió a las cinco de las seis selecciones que habían sido campeonas mundiales (Uruguay, Argentina, Italia, Brasil y Alemania) y a Holanda (subcampeona de las dos últimas ediciones) al renunciar Inglaterra. Era la celebración de los 50 años del Mundial. Hoy no queda rastro oficial de aquella cita que con el paso del tiempo ha quedado marcada por su elevadísimo contenido político. En el sitio web de la FIFA no hay referencia alguna y la ganadora, Uruguay, jamás ha reclamado reconocimiento a su éxito.

Al frente del fútbol mundial estaba el brasileño Joao Havelange, que el 30 de diciembre inauguró el torneo con un discurso en el que los guiños al régimen dictatorial uruguayo, salpicado de detenciones ilegales, asesinatos y desapariciones como las que reinaban al otro lado del Río de la Plata, fueron constantes para regocijo de su cabeza, Aparicio Méndez, abogado protegido por el Ejército y nombrado por el Consejo de Estado (las fuerzas armadas) presidente de Uruguay en 1976.

El formato del torneo se ideó en una club nocturno del centro de Zúrich. Personas cercanas a Havelange, en especial Washington Cataldi, como se cuenta en el documental 'El Mundialito' de Sebastián Bednarik y Andrés Varela, vieron que había mucho dinero que ganar y de manera sencilla reuniendo a las mejores selecciones de la historia. El 50 aniversario de la Copa del Mundo encontró rápido apoyo entre los militares uruguayos. Su cabeza no estaba en el fútbol y sí en el respaldo que un torneo así podía suponer para el plebiscito del 30 de noviembre. Su sin fin era que los uruguayos aprobaran en las urnas la legitimación del gobierno cívico-militar salido del golpe del 27 de junio de 1973 y la abolición de la Constitución de 1967, que estaba en vigor aunque sin aplicación alguna.

Montevideo se convirtió en un hervidero de reuniones. En ellas aparecieron los organizadores del Mundial de Argentina de dos años antes para tratar desde temas de seguridad a cómo numerar los asientos del estadio Centenario. Entre los nombres que sostuvieron a nivel político el torneo aparece, como en muchos de los procesos oscuros de las dictaduras americanas de los 70 y 80, el del secretario de Estado de la Casa Blanca: Henry Kissinger. Ideólogo de la Escuela de las Américas, academia de formación de los sanguinarios dictadores sudamericanos y sus secuaces, Kissinger puso todo de su parte para que el torneo sirviera de apoyo al régimen de Montevideo.

Uno de los objetivos fue que los guerrilleros tupamaros, con la mayoría de sus miembros en la cárcel o el exilio, no reapareciera con motivo del torneo y supusiera un quebradero de cabeza para los militares como lo fueron Montoneros para el gobierno de Videla en la preparación del Mundial de 1978.

Madrid fue el punto de encuentro de Cataldi con un empresario griego, Angelo Vulgaris, que iba las garantías económicas. Enriquecido con negocios de exportación de carne a países africanos, el empresario heleno vio pronto que su cuenta en dólares podía a disparar. En su poder quedaron los derechos comerciales del torneo, verdadero eje del negocio. Cataldi, hablando en nombre de la FIFA y de la Asociación Uruguaya de Fútbol, le prometió plenos poderes, pero unos y otros se olvidaron de quien tenía en exclusiva los derechos en Sudamérica del Mundial de 1982 en España: (Organización de Televisión Iberoamericana). La respuesta de la OTI fue tajante: o se le cedía la transmisión del torneo o dejaba sin imágenes del Mundial de España a quien diera el Mundialito.

La figura de Vulgaris, que acabaría en prisión por narcotráfico años después, empezó a levantar sospechas por todos lados. Cataldi, ayudado por Artemio Franchi (italiano y vicepresidente de la FIFA) encontró una solución en la persona de un empresario de 44 años que buscaba dar un impacto mundial a su negocio televisivo y de paso abrirse paso en el fútbol. Su nombre, Silvio Berlusconi. A sus manos pasaron a poco más de una semana de empezar el torneo los derechos y su venta para que la competición se viera en 43 países. Vulgaris falleció hace poco más de dos años totalmente arruinado.

Sin embargo, el clima que iba a reinar en Uruguay al inicio del torneo no era lo que los militares habían esperado. El 30 de noviembre el pueblo uruguayo dio la espalda a la dictadura. Ganó el 'no' a la propuesta con el 56,83% de los votos por 42,51 del 'sí', distancia que fue abismal en Montevideo: 63,25% contra el 36,04%. Seguros de su victoria, los militares ni se plantearon un fraude electoral. La oposición, segura de que lo habría, tuvo que quemar nada más saber el resultado los carteles y propaganda con los que tenía pensado denunciar la manipulación de las urnas. Ni unos ni otros contaban con que el trabajo de estudiantes y obreros, su boca a boca, fuera a provocar ese terremoto.

El torneo lo abrieron el 30 de diciembre Uruguay y Holanda (2-0) en un grupo que lo completaba Italia. El formato eran dos grupos de tres y los campeones jugaban la final. Se repitió la de 1950 porque Uruguay ganó el suyo y Brasil se impuso en el otro a Argentina y a Alemania al superar en el balance goleador a los argentinos. Al frente de Brasil estaba Sócrates, un demócrata convencido que consiente de lo que pasaba en Uruguay manejó a sus compañeros para que dieran la espalda a cualquier acto oficial y sólo se centraran en la competición.

La final se jugó en un abarrotado estadio Centenario el 10 de enero y se repitió el marcador del Maracanazo: 2-1 (Barrios y Victorino para los charrúas y Sócrates para Brasil). La fiesta que los líderes de la dictadura esperaban se convirtió en un grito de libertad. Aparicio Méndez y los miembros de su gobierno se miraban atónitos cuando, con el partido ganado, de las viejas tribunas del Centenario se apoderó un grito casi salvaje: “Se va acabar, se va acabar, la dictadura militar”. La banda de música quiso acallar aquel clamor, pero fue el propio Méndez el que ordenó que dejara de tocar para no excitar aún más a una masa que no estaba por el silencio.

Lo ocurrido ese día no fue el fin de la dictadura. Es más, entre 1980 y 1982, las universidades uruguayas sufrieron una fuerte represión en lo que fue una caza despiadada de estudiantes cercanos a ideas comunistas o socialistas. Sin embargo, sí fue el germen democrático de un pueblo, el uruguayo, que aprovechó el fútbol para celebrar en público lo que no pudo hacer un mes antes después del 'no' a la reforma dictatorial.

Artículo del diario deportivo MARCA,
https://www.marca.com/reportajes/2011/12/el_poder_del_balon/2012/12/07/seccion_01/1354842065.html

Surfando la ola

ESCRIBE: GONZALO MOREIRA

El mundo sigue en medio de un rebrote, en un momento que parece ser un loop temporal continuo desde aquel no tan lejano marzo de 2020 pero que todo el tiempo nos recuerda que la cosa no terminó y que con esto estaremos muchísimos años más.

El nuevo protocolo de MSP incluyó cambios que parecieran ir a contramano de la situación actual indicando un sálvese quien pueda en cuanto a personas con contactos con COVID positivo dependiendo del esquema de vacunación que tengan y su condición de sintomático, o asintomático. Tirando por tierra toda la información que se ha ido relevando en cuanto a que las personas asintomáticas pueden tener y contagiar el virus, aunque el mismo no se manifieste en la persona.

Entonces bien, la recomendación más discutible se encuentra aquí y obedece a que la vacuna no es efectiva en un 100% (ni de cerca en contraer la infección, ni en contagiarla), es solamente una medida que mejora las condiciones en las que podemos enfrentarnos al virus, disminuyendo las posibilidades de complicaciones, pero no mucho más. Y teniendo en cuenta que todo el tiempo están surgiendo nuevas cepas, como la Omicron, mucho más contagiosa que las anteriores, la disposición en este sentido, de que a quienes estén vacunados con las 3 dosis y no presenten síntomas no se les realiza ni siquiera un hisopado ha comenzado a causar estragos en todos lados.

En los ámbitos laborales, como es de esperar, alguien que sea portador asintomático, que estuvo en contacto con un positivo, siguiendo los lineamientos de salud queda sin la posibilidad de ser atendido para evaluar su salud y puede estar llevando la infección a cualquiera de los sitios que frecuenta. Y obviamente que aquí estamos hablando de alguien que cumple los protocolos dispuestos, ni más ni menos.

Pero todo se agrava cuando (como viene pasando en varias oficinas del país) surgen casos positivos en el trabajo y quienes no demuestren síntomas deben seguir concurriendo sin ningún tipo de control sanitario. Y con esto no solo se exponen los funcionarios y funcionarias que trabajan en esos sitios sino también toda la población que concurre a nuestras oficinas.

Parece obvio a estas alturas, pero no tanto si consideramos que ese protocolo sigue a rajatabla sin cambios, que la población a la que atendemos como trabajadores de la seguridad social se compone en una gran cantidad de personas de edades avanzadas, de mujeres embarazadas, y de gente con múltiples vulnerabilidades. Con este protocolo se pone en peligro a todos y todas.

Cabría preguntarse: ¿las perillas no se tocan en medio de la temporada? ¿será que no se quiere cerrar la canilla de ingresos que traen los extranjeros luego que se abrieron todas las fronteras sin miramientos? las personas que decidieron no vacunarse con una inoculación que trae aparejada cláusulas bastante discutibles, ¿son moneda de descarte? ¿o serán los chivos expiatorios?

Hace pocos días fui unos minutos antes de entrar al laburo al super a comprar unos bizcochos.
Delante mío una señora de avanzada edad discutía con la propiedad de un inmunólogo sobre el verdadero motivo de esta nueva ola, "Es por culpa de los que no se vacunaron", decía tranquilamente. Son estas las reacciones más comunes que se han ido viendo a lo largo de estos casi dos años de emergencia sanitaria, la culpa la tienen los que no se vacunaron, los sindicalistas por marchar, los homosexuales y la diversidad por manifestarse, los que van a veranear.

¿No será momento de pensar de forma más crítica la realidad? ¿de ver como desde el principio son las cuestiones económicas las que han marcado la pauta en cuanto a las medidas tomadas? ¿No tendremos que empezar a ver en quienes realmente ha caído el "esfuerzo" que se pidió desde el Gobierno? Ese esfuerzo que significó incluso descuento de sueldos a trabajadores y jubilados.

A estas alturas pareciera que lo vivido no nos ha enseñado nada. Es absolutamente incoherente este tipo de medidas en medio de una nueva ola que azota al mundo entero, ¿fue una buena idea abrir las fronteras?

Todas las oficinas públicas, las empresas y comercios privados están viendo mermado su personal entre quienes son positivos a covid y quienes están en cuarentena esperando el resultado de su hisopado.

El presidente declaró que no tomar medidas también es una forma de tomar medidas, y estoy absolutamente de acuerdo, la ausencia y la omisión son parte de un programa de medidas, y en eso está el Gobierno, en pro de no tocar las perillas que afecten al Gran Capital.

Luego de una exhaustiva investigación en la web, compartimos algunas recomendaciones a seguir en cuanto a cómo surfear una ola, en estos momentos parecen incluso más apropiadas que las que el propio Ministerio de Salud Pública ha promovido, y a sabiendas de que nuestro Presidente es un hábil surfista, quizás podamos por este lado encontrar soluciones:

- Utiliza la tabla de surf adecuada a tu nivel y a las olas que vas a surfear.
- Posicionamiento en la ola.
- La cabeza es tu volante.
- Aprende a generar tu propia velocidad.
- Rema con potencia.
- Mueve tus pies.
- APRENDE DE OTROS SURFISTAS.
- Mantén la concentración.
- Visualiza.

Estos son los consejos de la web www.coresurfingshop.com, posiblemente nuestro nuevo GACH.

ESCRIBE: ADRIANA MARTÍNEZ

La entrevista

El lunes me hacen una entrevista para una radio online, comunitaria. Se supone que estuvieran en mi, las palabras para dar un recuerdo claro del movimiento feminista de los 70.
Y acaso pensaré en el resto del mundo y en la sociedad de mi país, por aquellos años. De lo pequeña que era y de la realidad monstruosa que tenía ante mis ojos. En lo mucho de otras cosas que también había. Difícil es hablar claro, de algo que estaba turbio.
Cuando se visitaba de pasillo, porque no había calle nuestra.

Nosotras nos encontrábamos, por eso de que los iguales se atraen. Vimos el reflejo de nuestras madres en primer lugar y por la tele, las mujeres de los anuncios caducos de los años 50.

Las décadas no tenían cronología.
En los 70 cantaba Aretha Franklin y los hippies resistían. Lo supimos después, en los 80, cuando adolescentes.
Salir en barra, volver tarde, reunirnos con amigas y amigos; les era bien visto a nuestras madres previas recomendaciones. Ellas, (algunas) andaban desnudas por la casa, nos ponían libros en las manos y hablaban de un huracán, del silencio.

La cuestión de género, bueno, veníamos todes mezclados, aunque había una presencia desigual, sobreentendida. Las casillas ya habían sido hechas, queríamos gritar que no estábamos de acuerdo. Feminismo, no era por estas latitudes una palabra, aunque el peso de los movimientos feministas sin duda, nos traspasaba. Nos tocaban el culo en la calle como algo natural. Nos gritaban obscenidades de las obras en construcción y todas habíamos sufrido algún abuso sexual en la niñez. En el liceo teníamos prohibido, caravanas, collares, pulseras, anillos, todo atuendo que nos hiciera ver femeninas.

Compartíamos el fracaso académico y pasamos por terapia analítica, la identidad fue la lesión que mas nos afligió.

De todos modos, las polleras y vestidos de lienzo a colores fue nuestro atuendo, apenas salimos a la calle, repetíamos acaso sin comprenderlo, el movimiento hippie. Teníamos a sui generis, a Dino y milonga de pelo largo, cantábamos beathles, murga, pink floyd, bailábamos candombe. Nos habíamos liberado, creíamos eso. No usábamos sostén. Hablábamos de Rock progresivo , libertad, justicia, autonomía y cogobierno. Teníamos sexo con ternura y mucho. Bebíamos a la par de los hombres y no sabíamos de drogas todavía.

Los gay aun no eran aceptados, en cambio eran validos los masculinos, de ninguna manera las féminas.

Quien mas quien menos, todos hedíamos a pachouly. La locura fue icono por esos años. La guerra fria, nos habia dejado algo de exploración de la mente, matemáticos, cabalistas algunos mantras, místicos.
Recibíamos exiliados jóvenes de nuestra América dolida, enseguida comprendían nuestro lenguaje, nos mostraban sus músicas típicas las heridas del alma, esas conciencias.

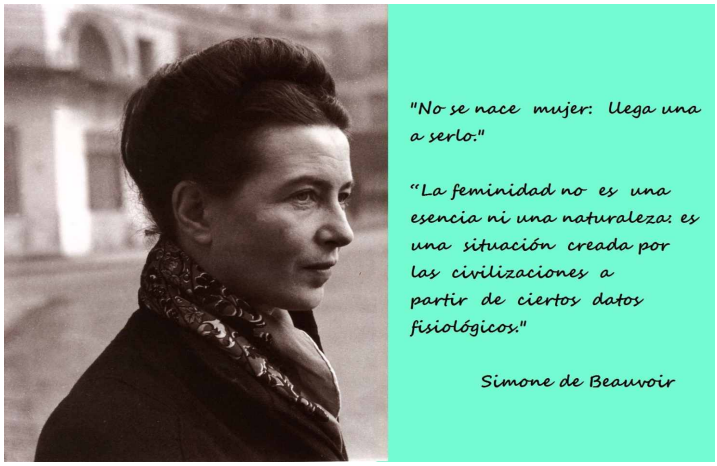

Y hasta acá pensé que decir. Luego llegó la entrevista. Simone de Beauvoir.

Creo que me sentí un poco ella, cuestionada a sabiendas de su intelecto hubieran preguntado tiempo atrás cuando la leí. Ella. Que sacó cartitas de los pliegos de su vestidos, y a la icónica secretaria, en sus entallados “Pierre Cardin”.

Ella que le dijo a la sociedad toda, que andaba sabiendo todo el mal que la cuestión de género provocaba.

Ella, fue periodista, cronista de una realidad contemporánea.

Concluí de ella, que se hace lo que se puede.

Claro que a JJ la conocí después. A quien? a Janis Joplin.

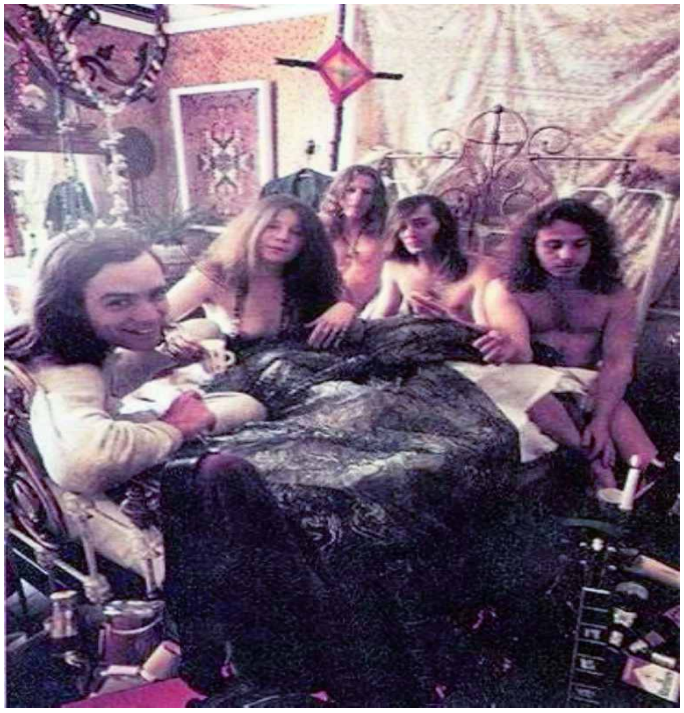

Bueno, la entrevista fue llevada al corte. Tanda, etc.
_Mencionabas a Janis, me impulsaba la periodista.
_Ja!, la situación con ella es de los Estados Unidos, esa asociación desfavorable para Janis.
Las mujeres que sostienen que la desigualdad ha sido despareja, mal intencionada y tenida a un costado. Son las que han signado mi vida.

Reiterar lo ya dicho, es básicamente cuestionable. Sera por eso que mi esfuerzo esta en la fuerza de decir lo mismo y en otra forma.

Aunque subrayar los libros, es en si mismo un mal hábito, diría Simone de Beauvoir.

Volvimos a los setenta en Rocha

ESCRIBE: KARINA SOSA

Qué es murga La murga es una expresión coral polifónica, con una emisión vocal y una rítmica características, acompañada musicalmente por bombo, redoblante y platillos. Sus textos están basados principalmente en la sátira, la ironía y la crítica de nuestra sociedad, y cuentan con una gestualidad basada en la mímica y en movimientos corporales que llegan hasta la dramatización, cuando se trata de la elaboración de un personaje.

Los protagonistas de la cultura uruguaya coinciden en señalar que la "política cultural" de la dictadura en Uruguay consistía, en términos generales, en negaciones, exclusiones y persecuciones. En lo que respecta específicamente al ámbito del carnaval, la censura "operaba como una verdadera caza de brujas entre las palabras, muchas veces más allá de la función que algunas de éstas cumplieran en los textos".

Se sumaba además un aspecto curioso: el hecho de que en estos textos las autoridades se arrogaban el derecho de introducir cambios. Varias eran las dependencias estatales vinculadas a la organización y control del carnaval: el Servicio de Actos, Festejos y Espectáculos Públicos de la División Turismo del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), la Dirección de Cultura de la IMM y la dependencia del Ministerio del Interior encargada de publicar y hacer cumplir el Edicto del carnaval, la Oficina de Espectáculos Públicos y el Instituto Nacional del Menor (del Ministerio de Educación y Cultura) y, por último, la llamada Comisión de Control –o Comisión de Censura–, que supo contar entre sus miembros con oficiales de las Fuerzas Armadas.

A su vez, la vigilancia de los espectáculos estaba a cargo de la policía, sus "informantes y agentes de particular que trabajaban para el Servicio de Inteligencia". Se suma el contexto del concurso oficial de agrupaciones carnavaleras, en el que muchas de las murgas consideradas antioficialistas terminaban en los últimos lugares, fruto de decisiones de los jurados, en disonancia con la opinión de críticos y de público especializado: "en 1973 salimos en el vigésimo lugar y en 1976, en el puesto 22; como para decir 'no salga más'", señala José María "Catusa" Silva de Araca La Cana (De Enríquez 2004: 79). Además, los conjuntos eran muchas veces "multados" a posteriori del concurso oficial por hacer caso omiso de las indicaciones de censura en sus actuaciones, como sucedió con las murgas La Soberana y La Celeste, a quienes la comisión de censura, decidió "castigarlas quitándoles 50% del premio que reciban". Del corpus documental relevado, pocos son los libretos que aluden en el período que se estudia a la censura.

Los Nuevos Saltimbanquis harán en 1971 alusión a la censura previa, pero sin cuestionarla sino, tomado en sentido literal, dándole la razón a la comisión de censura y aceptando sus razones: "al fin el letrista trajo la canción de retirada y cuando fui a la censura estaba un poco zafado, con criterio y justicia, cuatro couplet me tacharon" (De Andraya 1971)
Ese mismo año, Los Patos Cabreros señalan con ironía que la censura no existe para quienes pagan sus apariciones en la televisión. El libreto de esta murga se queja claramente las diferencias que se hacen con las murgas a quienes sí se tacha y censura: "Están errados y también mal informados ya se ha terminado, casi todita la restricción. Tanto la tele, la radio, como los diarios pueden informarle al pueblo sin temor a la sanción pero a las murgas le siguen tachando en parte, lo que sin duda es un arte, el de la doble intención. Solo la tele está libre de censuras y porque cualquier caradura paga un millón" (De Andraya 1971).

En 1974, Aguante la Tacada se quejaba de no poder dar cuenta de lo acontecido ese año a causa de la censura: "Han pasado muchas cosas pero la censura no nos deja hablar, los dados están echados y lo que ha pasado tuvo que pasar" (De Andraya 1974). En general, la censura previa sobre las murgas, se justificaba por el uso de un lenguaje "soez y obsceno", que debía controlarse y cambiarse, y que en los libretos aparecen tachadas y con cambios sugeridos.

En 1972, el libreto de la murga La Soberana fue censurado en dos ocasiones: antes de empezar el carnaval y durante el desarrollo del concurso, "cuando la murga fue detenida y obligada a modificar los textos". Su despedida estaba dedicada al "Chueco" Maciel, y los censoresobligaron a José Alanís a modificar la letra de la retirada

y a cambiar Chueco por hombre, eliminando toda referencia directa al personaje: “El hombre luchaba de noche y día, la vida expropiaba y la repartía, el hombre vivía, el hombre soñaba y perdió su vida por lo que anhelaba. Hay un adiós al hombre que hoy a todos nos hermana, compartiendo un quebranto dice adiós La Soberana. Parte La Soberana por un camino consciente, marcha La Soberana hacía un destino ferviente, vamos hacia una patria defendida hasta la muerte.”

Constancia de la censura son los libretos que la murga vendía en los tablados -impresos antes de ser censurada la letra- para ser comparados con los presentados ante la Comisión de Censura (que luego se sellaba consignando “Aprobado por la Comisión de Censura”. Así, la retirada de La Soberana de 1972 aludía claramente a la letra del cantautor Daniel Viglietti, y decía en su texto no censurado

“Chueco Maciel, tu amor por los hermanos / puso un arma en tus brazos decididos / y saliste a buscar por tus hermanos / el pan que se le niega al oprimido / Tu vida fue una lucha incomprendida / tu vida fue un caer y levantarse / tu silencio fue un llanto de la vida / tu paso fue un querer recuperarse / El carnaval hoy se hace un tanto amargo /el cantegril entiende tu mañana / solidaria en tu paso, a paso largo / hoy te canta en adiós La Soberana. Dúo: con ojos febriles / hoy la muerte anda / y en los cantegriles / la pena se agranda / los niños son viejos / de miradas serias / y en sus cuerpecitos / golpea la miseria. [...] Solo: el Chueco luchaba / de noche y de día / la vida expropiaba / y la repartía. [...] Coro: vamos hacia una patria / defendida hasta la muerte / la patria anhelamos / habrá que conquistar Solo: para todos o ninguno / la habremos de forjar / porque a nuestro destino / nadie la trampeará / nadie la trampeará.”

“Catusa” Silva comenta: “A nosotros nos sacaron 'La cadena de las fuerzas conjuntas'” en 1973. Parte del cuplé en el que la murga decía: “'A partir de este momento la murga se integra a la cadena oficial del Rey Momo. Fueron puestas a disposición de la justicia las siguientes personas...', pero lo hacían igual en los tablados” , ese mismo año, y censura de por medio el cuplé de La Soberana “Sol de los Libres” pasó a llamarse “Sol de los Humildes”, diciendo: “que a todos calor prodigo, como no hago distinciones me ven como un gran amigo...”, en lugar de su letra original, que decía: **“Sol de los Libres / nunca se esconda, y con verdades / ¡Siempre responda! / En nuestro pueblo / hay muchas nubes de confusión / que están cubriendo / el claro cielo de la razón”.** Carlos Prado consigna también: “un año nos tacharon toda la letra. No concursamos, quedamos fuera de concurso. Salimos igual. Nos permitían salir pero íbamos en cana cada tres cuadras, te podrás imaginar. Eran los milicos los que te censuraban la letra”. A pesar de la censura, señala Prado, el director de Diablos Verdes prefirió no modificar la letra y mantenerse al margen del concurso “salimos e hicimos lo que nosotros queríamos hacer, y cantamos lo que queríamos cantar. […] No se corrigió la letra” (Prado 2003).

Fue 1973 el año en que se retiró de circulación el disco de Araca la Cana, que contenía la despedida “La murga compañera”, cuyo texto era: “Recitado: **si el hombre en entrega total vive su vida / Si del hombre no existen deferencias [sic] / Por qué la lucha cruel de consecuencias / Que transformaron al mundo en cruel guarida. / Si el hombre al yugo se entrega sin reparos / Si da su vida en pos de una creencia / Por qué creemos que el llanto es experiencia / Si el hombre vive y muere sin amparo. Por qué fronteras dividiendo infelices /Por qué se mata cual fiera sanguinaria / Por qué el dolor de tantas cicatrices. Por qué vivir de eterna penitencia / Si es tu quehacer al que al mundo importa / Por qué a tu costa vive quien no aporta / Si es tu fraguaque vive la apariencia. Por qué no querer que suenen las campanas / Si la sonrisa precoz de un niño nos aguarda /Por qué dejar que el fuego abrace al mundo y arda / Y no extinguirlo con amor por el mañana. [...] Trío.**

La humanidad de abajo es / La que persiguen sin cesar.[…] Solo. El derecho a la verdad. / No lo borra la crueldad. […] En el recuerdo va aflorando la verdad / que el hombre debe / ser libre por igual / y grite a viva voz –Libertad. Araca es la murga compañera / De un pueblo que construye / Su senda verdadera Nace en carnaval / Nuestro destino / Forjemos el futuro / Por el camino Pueblo tu arrogancia es una flor / Que aún marchita vive en su aromar Nunca vivirás como un mendigo / Porque tú mismo encuentras /Para el traidor castigo. (De Enríquez 2004: 79).” También los nombres de los conjuntos se censuraban, como recuerda nuevamente Prado: “a partir de La Soberana apareció Momolandia y a partir de Momolandia apareció La Reina de La Teja. Como La Soberana no estaba más, y no se podían poner nombres que hicieran referencia el uno con el otro se le puso La Reina de La Teja. La murga primera que derivó de La Soberana fue la Momolandia”.

Qué dicen las murgas del golpe de Estado Tratando de arribar a cuál habría sido la respuesta de las murgas frente a la disolución de las Cámaras y al golpe de Estado del 27 de junio de 1973, se procedió en una primera instancia a relevar los libretos de años anteriores, entendiendo que más allá de la oficialización de la dictadura, el proceso que culminara en éste se viene gestando con anterioridad. Sin embargo, para el caso particular del golpe, es de recibo centrarse en las letras del verano de 1974. En primer lugar, tomando en cuenta los textos de murgas a los que se ha podido acceder, cabe destacar que de un total de trece murgas relevadas, cinco siquiera mencionan el golpe de Estado, ni nada relativo a la escalada represiva ni a la disolución de las cámaras: Nos Obligan a Salir, Los Saltimbanquis, La Milonga Nacional, La Colombina, La Castigada. Estas murgas hablan del acontecer del año, pero no mencionan aspectos políticos ni sociales en sus letras en ese año. Aguante la Tacada parece posicionarse a favor del golpe de Estado, si bien en el verso anterior a los que se consignan a continuación, se queja de la censura: **“Coro: estaba todo podrido / comprobó Juan Pueblo en esta ocasión, / el aire viciado se tomó los vientos / y por lo que vemos fue la salvación. Solo: ahora la gente labura / no hay paro, ni huelgas, esa es la verdad”.**
Si se toma este texto citado en forma aislada, y literal, éste aparece como fiel reflejo de cómo el discurso tanto de los sectores dominantes como del aparato del Estado puede permear la producción cultural de los sectores subalternos. La referencia a la pérdida de las libertades individuales y sindicales es significada como la fórmula salvadora para el restablecimiento del orden y funcionamiento normal de la sociedad. El uso del término “salvación” así como la mención al “aire viciado” son conceptos de actores políticos de derecha (de las Fuerzas Conjuntas y del propio presidente de facto Juan María Bordaberry) y que los medios de comunicación reproducen En Diablos Verdes se observa un discurso lleno de metáforas, que habla de nuevos amaneceres y de nuevos hombres que serán forjados por la lucha del pueblo:

La esperanza de lograr, la realidad de sus sueños, que luchando con empeño por el bienestar social, que logre la humanidad, que las rejas tan oscuras sean templos de cultura, cantando a la libertad, que la opresión y el terror sean dejados de lado y que el mundo iluminado con los rayos del valor sepa enterrar el cañón en la entraña de la tierra, habráeterna primavera llena de paz y de amor, por eso los diablos alzan en un canto de esperanzaporque haya un mundo mejor, donde no exista egoísmo y el anciano comoel niño gocen de más protección,que no sean los olvidados,

que hoy viven abandonados en la miseria y dolor, recordando de por vida que fue la lucha de Artigas para lograr, mejorar el Uruguay." En cambio, el discurso de La Soberana es mucho más duro con su opinión acerca de los votantes de los partidos tradicionales, llegando incluso a tratarlos despectivamente. Claro ejemplo es el texto del "Cuplé de las Elecciones", que La Soberana presentara en el carnaval de 1972:

"Siempre es el mismo este mecanismo / Que infantilismo con el fetichismo / El magnetismo del gran dogmatismo / Es un modismo del mercantilismo. Urna: con tanto ismo el humanismo / Se va al abismo / El patriotismo del pueblerismo / Es un espejismo / Si hay mutismo y hay entreguismo / No hay artiguismo" Muchos conjuntos se referían a los tupamaros como malhechores, ladrones o asesinos. O a las fuerzas de izquierda como aquellas que intentaban implantar "ideas foráneas", utilizando el mismo término que el propio gobierno. En ese tono se referirán Patos Cabreros en 1972 al Frente Amplio, en su despedida dedicada a Pepino, fundador y director desde 1917 de esa murga: **"Y llenos de orgullo gritarle al mundo: Viva mi Uruguay, bendita tierra, cuna de amor y paz. Esto es mi Uruguay, ya no podrán cambiarlo por miles de años. Fuera los que acá ideas foráneas quiérannos implantar. Esta libertad nuestros mayores la legaron y en nuestras venas está. Hoy no hay vencidos ni vencedor. De la lucha la llama perdió su ardor. Orientales: unámonos. Nuestro sudor sólo el trabajo da frutos de amor."**
Esta murga, era la misma que planteaba el fin de la censura ese 1971. Sin el contexto de la presentación, ese texto podía hasta ser interpretado como irónico, pero definitivamente no lo es.

Ya en este 2022 la Intendencia de Rocha ha decidido que este año no habrá tablados municipales, las murgas serán evaluadas en el desfile, quitando al carnaval de su parte más importante en cuanto a las letras y lo que se dice. ¿Cómo se va a evaluar una murga por como desfila? Despojándola de la posibilidad de decir, de cantar, de cuestionar, de mostrarnos la realidad que la tele y el poder censura, la voz y el sentir del pueblo.

En resumidas cuentas lo que hoy se percibe como un sutil censura dando más importancia a los movimientos corporales de las murgas que a sus letras, es tan censura como la creación de cuerpos de contralor a sus letras en dictadura, otra cosa muy simple de apreciar es que entre los mortales siempre habrá libre pensadores, si tan solo imaginar que alguna vez una murga supo aplaudir actos terroristas, es señal de que Alejo hoy bien podría armar una y relatar desde su percepción la política nacional del Uruguay del 2022!

Para este carnaval, según lo consigna Telemundo en su cuenta de twitter el día 13 de enero de 2022:
El oficialismo espera un carnaval con muchos ataques al gobierno y a la LUC, por lo que instalarán puestos para defender la ley en el Velódromo y el Teatro de Verano.
"Nos vamos a meter en la boca del lobo a militar", dijo el diputado colorado Felipe Schipani.

Sin lucha no hay triunfos

ESCRIBE: SERGIO SOMMARUGA

El integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, Sergio Sommaruga, analizó los grandes ejes por los que entiende se dará la discusión de los 135 artículos de la LUC y particularmente, apuntó las razones por las que considera el gobierno está ocultando la LUC. Sommaruga, quien además es secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza Privada (SINTEP), explicó al Portal su visión sobre la construcción de la agenda informativa nacional por parte de los grandes medios de comunicación y aseguró que el gobierno tiene en carpeta "una reforma altamente regresiva, antipopular y privatizadora de la seguridad social". En otro orden, fustigó el accionar represivo "antiobrero" en el Puerto y dijo que a los trabajadores se los esposó y trató como si fueran "delincuentes" o "siniestros personajes" de la Operación Océano.

¿El gobierno está 'escondiendo' la LUC hasta marzo?

Hay dos objetivos fundamentales que explican la alta necesidad política que tiene para el gobierno la conservación de la LUC en todos sus términos. Por un lado, una derrota en el referéndum del 27 de marzo, con la subsiguiente eliminación de los 135 artículos impugnados, implicaría un retroceso objetivo en las condiciones jurídicas e institucionales que han impuesto para implementar su proyecto de poder. Asimismo, la caída de los 135 artículos les generaría por añadidura un daño importante en la imagen política, pudiendo afectar la débil cohesión en la que se sostiene la coalición. Por otro lado y en línea de consecuencias con lo anterior, un revés electoral impactaría significativamente en la estrategia de continuidad de su plan de ajuste y privatización.

Hay que recordar que inmediatamente después del referéndum el poder ejecutivo tiene entre manos la reforma de la seguridad social, que a mi entender es la gran reforma expropiatoria de derechos contra el pueblo uruguayo con la que vino este gobierno bajo el brazo.

Claramente no es lo mismo imponer el aumento de la edad de retiro y la rebaja del pago de las jubilaciones con un apoyo electoral renovado, que hacerlo con el peso de una derrota política en el marco de una consulta popular directa.

Para el gobierno, la coalición y los poderosos intereses económicos que representan, el 27 de marzo no solo están en juego los 135 artículos, con todo lo que ello implica, sino la suerte de su estrategia de ajuste para lo que resta del periodo de gobierno. Bajo estas coordenadas es claro que el gobierno trabaja para ocultar los efectos concretos de la aplicación de la LUC en todas aquellas áreas donde no tiene hegemonía ideológica -como en el área represiva- y donde las evidencias de su carácter antipopular e injusto son más notorias. El ejemplo más contundente de esta táctica de ocultamiento es lo que viene pasando con los combustibles. El gobierno dejo deliberadamente de aplicar durante los últimos tres meses los mecanismos de ajustes en el precio de los combustibles como prescribe la LUC. ¿Por qué hizo esto el poder ejecutivo? Porqué con la aplicación de los criterios definidos en la LUC la nafta aumento casi un 30% solo en 90 días. Y el precio del supergás pasó de $652 a $730. Todo esto sucedió además, en el contexto de una rebaja salarial y un aumento del desempleo, asociado a la destrucción de 60.000 puestos de trabajo. Por tanto, hasta el 27 de marzo lo que más vamos a ver de la LUC es su camuflaje.

¿En el Puerto hubo una represión feroz?

Yo diría que lo que hubo fue una feroz aplicación del artículo 468 de la LUC y eso habilitó la aplicación de la fuerza bruta por parte del Estado para resolver una movilización pacífica de los trabajadores del transporte de carga. Esto lo pudo apreciar todo el mundo que haya visto las imágenes. Las fuerzas represivas no solo usaron violencia física desmedida, llevándosela gente de trabajo a rastras, con maniobras de ahorcamiento y generando lesiones en algunos de los manifestantes.

Aplicaron también una violencia simbólica humillante. Esposaron a los trabajadores como si fuesen delincuentes o siniestros personajes como los implicados en la operación 'Océano'. Esa humillación fue profundamente anti-obrera. A los trabajadores se los respeta y eso no fue lo que yo vi ese día. En ese marco me pareció muy preocupante una manifestación pública de un dirigente de SIFPOM que sin solidarizarse en ningún momento con la lucha de los trabajadores del transporte de carga, y sin criticar al gobierno por mandar reprimir obreros que lucha por sus derechos, afirmo, sin fundamento alguno, que ese día vio dirigentes sindicales alentar la provocación a las fuerzas represivas. Es una acusación infundada y muy grave, porque entre otras cosas va en línea con lo que dijo ese mismo día el ministro del Interior. Heber afirmó que estas movilizaciones -aludiendo también a la movilización de la UNOTT, que también fue reprimida a pesar de su carácter pacífico- tienen por objetivo 'provocar a la policía' y que están inspiradas en motivaciones políticas de cara al referéndum contra la LUC. Este relato del gobierno podría catalogarse de ridículo y de gran subestimación intelectual hacia los trabajadores, en tanto parte del supuesto que los trabajadores somos autómatas y que se nos manejan como títeres; sin embargo hay que decir que este discurso político tiene efectos ideológicos y de clase muy claros.
Por un lado soslaya las responsabilidades del Estado en relación a las justas demandas de los camioneros, dejando que las patronales del sector sigan incumpliendo las leyes que regulan el trabajo, la seguridad laboral y la normativa del transporte de carga. Por otra parte, recarga las tintas de una suerte de apología antisindical que busca no tanto la desaparición de los sindicatos como su domesticación política. Las fuerzas ideológicas y los grandes intereses económicos que están detrás y dentro del actual gobierno vienen trabajando en esa estrategia desde mucho antes del 1 de marzo de 2020 y ahora la están aplicando a toda máquina. Disciplinar y diezmar al movimiento sindical es fundamental para el mejor desarrollo de su estrategia de ajuste y privatización. En ese marco se insertan también los discursos de odio contra el movimiento sindical.

A fines de noviembre la Asociación de Defensores de Oficio del Uruguay denunció ante la SCJ y el Parlamento el aumento de casos de abuso policial, desde que comenzó a regir la LUC. Concretamente, presentó más de 85 casos que refieren a allanamientos sin orden judicial 'disfrazados' de inspecciones oculares voluntarias, coacciones físicas y psicológicas para conseguir declaraciones, maltratos y agresiones en las detenciones, entre otros. Sin embargo, a pesar de la gravedad de la denuncia, de esto prácticamente no han hablado los medios de comunicación. ¿Por qué crees que esto ha quedado invisibilizado?

En la lucha de clases hay una contradicción sobre el control público y comunitario o privado y excluyente del excedente económico producido por el trabajo humano en todas sus formas y modalidades, pero también hay toda una gama de fuerzas en pugna que se despliegan en términos de ideas y mensajes, y cuyo fin es predominar en las formas que tiene y usa la gente para representarse mentalmente las cosas que pasan en la sociedad. Yo no estoy de acuerdo cuando se dice que los medios están al servicio del poder. No. Los grandes medios son una forma de ejercicio del poder. Este poder concentrado y de clase que ejercen las grandes corporaciones mediáticas se manifiesta muchas veces en contradicción con el libre ejercicio de la profesión de los y las periodistas y su compromiso profesional, pero al final del día, lo que tiende a ocurrir es que la billetera suele salirse con la suya. O sea, terminan ganando y resolviendo los poderosos. La agenda de los medios es eminentemente política y se mueve dentro de cierto imaginario ideológico.

Un imaginario que tributa a la hegemonía ideológica del capital. **¿Por qué hay temas que están en la opinión pública y otros que siendo absolutamente relevantes no aparecen o lo hacen de manera muy tenue y asistemática? ¿Dónde está escrito que las libertades públicas valen más en un país que en otro?**

¿Quién establece que el déficit fiscal sea un tema más recurrente que el déficit de vivienda? ¿Por qué se habla más de un tipo de delitos que de otros? Cuando me preguntas por qué ese tipo de noticias vinculadas a las violencias institucionales contra los pobres no tuvo la repercusión mediática que obviamente parece ameritar, hay una parte de mi reflexión que me lleva a un cuestionamiento estructural del ejercicio del poder que hacen los grandes medios.

No obstante, hay otra parte de la reflexión que me lleva a asuntos más coyunturales.

Las prácticas abusivas en el ejercicio de la fuerza policial claramente no son nuevas, pero entiendo que han sido abonadas e intensificadas subjetivamente por las disposiciones contenidas en la sección I de la LUC. Hay una valoración muy fina desarrollada al respecto por el Dr Aller que yo comparto a cabalidad. Según el catedrático la LUC, por su condición punitivista, alienta una percepción de supra poderes que en realidad legalmente la policía no tiene. Esta misma percepción deformada se refuerza por el recurrente mensaje político de buena parte del gobierno acerca de la mano dura y se legitima por una opinión pública que en su impotencia deviene enfurecida. La LUC no solo nos hace daño institucional como sociedad, también nos daña culturalmente. Y ese, tal vez, sea su legado más nocivo a largo plazo, si es que no llegamos a derogarla.

¿Cómo crees que hay que desarrollar la campaña a favor del SI en un contexto de noticias falsas como por ejemplo hablar de artículos que no están incluidos en los 135 artículos que se van a poner en consideración en el referéndum? ¿Hay antídoto?
No hay antídoto. Pero no lo digo por escéptico, sino por el carácter funcional de la mentira en la estrategia del poder. Este es un problema de raigambre histórica. El proceso judicial y la condena a muerte de los dirigentes obreros anarquistas que encabezaron las luchas por las 8 horas en los EEUU a fines del siglo XIX no se pueden analizar soslayando el rol de la mentira y del engaño para llevarlos al cadalso.

Seguramente hoy las noticias falsas y el engaño premeditado están redimensionados en su efectividad por el rol exponencial de las redes y la alta velocidad de propagación de contenidos que tienen esos medios, pero en esencia, el problema no es nuevo. Partiendo de esa base, creo que es imprescindible que en el centro de la estrategia pongamos argumentos racionales y evidencias accesibles para que nuestro pueblo pueda sacar sus propias conclusiones. Contra la mentira, el argumento racional.
No es esto un antídoto, pero es una forma de hacer las cosas bien. Y eso, no es poca cosa. Nosotros no necesitamos mentir para ganar.

Luego obviamente que debemos desplegar una estrategia compleja. No me refiero por compleja a difícil sino a una estrategia capaz de articular diferentes técnicas, recursos y medios. Obviamente que el recorrido por abajo, el mano a mano, es nuestro medio más potente y tal vez el más idóneo en esto de la comunicación asertiva. Pero no debemos descartar otros recursos, como los debates públicos, la propaganda, los audiovisuales para las redes, los talleres informativos en los barrios, la articulación con la academia y las expresiones artísticas.

Debemos aprovechar todo el potencial y la lucidez que tiene el pueblo, su ingenio y su capacidad de lucha.

Asimismo, creo que es fundamental asociar el resultado del referéndum con el porvenir inmediato de los derechos sociales. Debemos enganchar en el discurso lo que la realidad ya tiene enganchado y me refiero particularmente a la reforma de la seguridad social.Es un hecho que el gobierno tiene en carpeta una reforma altamente regresiva, antipopular y privatizadora de la seguridad social. Esto no es una presunción. Es una conclusión del informe de expertos que tiene el gobierno y del que no habla justamente para evitar que la gente lo asocie con el referéndum. Es nuestra tarea explicar lo que el gobierno oculta y que no es lo mismo enfrentar la reforma de la seguridad social, el aumento de la edad jubilatoria,y el deterioro de las tasas de las jubilaciones ganando el referéndum que perdiéndolo. La lucha vamos a tener que darla igual, pero claramente los escenarios son sensiblemente distintos.

Una de las últimas noticias de diciembre de 2021 fue el anuncio del cierre de Casa de Galicia. Al día de hoy, las y los trabajadores aún no han cobrado su salario ni el aguinaldo.
La situación de trabajadores y usuarios de casa de Galicia es alarmante e indignante. Ahora la tarea es apoyar decididamente lo que resuelvan los trabajadores en sus asambleas y respaldar la lucha por los derechos al trabajo de todos y cada uno de quienes se desempeñan en ese centro de salud. Asimismo debemos apoyar decididamente la lucha por la preservación de la asistencia integral para todos los afiliados y afiliadas a casa de Galicia. Este es un tema de gran sensibilidad, donde es inadmisible que fallemos como sociedad.

Nadie puede quedarse sin trabajo por las fallas de un modelo privado de gestión de la salud y por las insuficiencias en los controles públicos que de alguna manera están detrás del desastre de casa de Galicia.

Ese a mi entender es el verdadero problema. La sentencia del juez podrá tildarse de inoportuna por las fechas del año, pero no comparto en nada que la responsabilidad de la situación de casa de Galicia sea de un juez. Ahora bien, pensando en perspectiva creo que hay que ir hacia una nueva reforma del sistema de salud. Una segunda reforma en la que se avance definitivamente sobre la desmercantilización de la gestión de los centros de atención médica.

A mi entender esa es el aprendizaje más profundo que debemos sacar de esta nueva debacle del modelo privatista. Una segunda reforma que tenga por epicentro el cuidado de la salud, como derecho humano de todas las personas durante toda su vida. En ese marco entiendo que hay algunas pistas a tomar en cuenta. Entre ellas la unificación de la estrategia de atención a la salud, la mejora sustantiva de los tiempos de atención y del acceso a los especialistas, el impulso de líneas de investigación, innovación y desarrollo y el fortalecimiento las dotaciones humanas y técnicas. Es tiempo de balance y perspectiva.

Dejamos atrás un año duro y se viene un tiempo de mucha actividad sindical. ¿Qué les dirías a las y los trabajadores en este momento de reflexión? Especialmente a quienes la están pasando peor.

Que nadie se salva solo y que su drama es el nuestro. Por eso –por ejemplo- toda la solidaridad que desarrolla el movimiento sindical con las ollas populares. Solo nuestro sindicato –SINTEP- dedicó más de un millón de pesos en el año a las iniciativas de ayuda mutua. Estos son compromisos concretos. No solo palabras. El apoyo solidario fue nuestro principal rubro de egresos en el 2020 y 2021 y fue ratificado por la asamblea general. Ese es uno de nuestros pequeños orgullos. Ser parte de un sindicato que construye conciencia de clase. Pero tenemos que buscar soluciones permanentes al problema del hambre y la exclusión, porque en eso se nos va la vida. Tenemos por delante la imperiosa necesidad de poner en marcha un gran movimiento nacional por el derecho al trabajo. Una construcción en la que se enrielen todas las fuerzas sociales de nuestro pueblo para reclamarle al gobierno soluciones concretas y reales para la gente. Hay una cantidad enorme de trabajo socialmente necesario que no se está haciendo y una enorme cantidad de gente sin trabajo. Esa ecuación se resuelve con redistribución del ingreso y eso es posible en el marco de pensar en otra clave la política económica del país. En una clave políticamente integradora, y éticamente responsable. No podemos dejar gente afuera. No es éticamente admisible que un país como el nuestro, que produce anualmente alimentos para 30 millones de seres humanos, tenga que apelar a las ollas populares como mecanismo permanente para dar de comer a 100.000 personas, adultos y niños, a la semana.

Hay que problematizar lo obvio para demostrar que nada de lo que pasa en política es natural. La exclusión social no es culpa de las estrellas y el desempleo no es un problema del invierno. Las cosas, las relaciones sociales, pueden ser diferentes pero que para eso debe haber cambios profundos, estructurales y que afecten los privilegios del 1% más rico. No hay atajos. Sin luchas no hay triunfos.

El presente artículo es compartido desde la web de PIT-CNT
https://www.pitcnt.uy/novedades/noticias/item/4566-sommaruga-sin-luchas-no-hay-triunfos

Asociación de Trabajadores
de la Seguridad Social

VOTÁ SÍ

LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

VOTAMOS SI

PIT-CNT

M.S.C.E.

Sobre la gris vereda

ESCRIBE: RODOLFO FERNÁNDEZ CHAVEZ

Un socio menos.
Sobre la gris vereda, la sangre roja escurre por una sucia y honda alcantarilla
Cada vez más lenta, cada vez más oscura sale del cuerpo inerte que se atiesa al sol.
Ahora desprovisto de maldad, sirve de bárbaro escenario de curiosos y flashes.
Hace un rato y en un loco frenesí corría huyendo victorioso con los valores robados
Hace un rato le dieron alcance las dos balas que vaciaron en el acto su conciencia
Hace un rato algo le contestó con un portazo a la madre que le pidió que no saliera
Hace un mes, lo paró la policía y le dijeron que se comportara porque ya lo tenían "fichado".
Hace un año dejó de concurrir el liceo del que decía no aprender más que en la calle
Hace diez que el papá se fue de viaje a un destino que luego se enteró se llamaba cárcel
Hace quince que nació en un hogar normal, quien ahora está frio y tapado hasta la cabeza

Sobre la gris vereda una madre grita y llora con el alma desgarrada y las miradas clavadas.
Cada vez más fuerte lo abraza y levanta llevándoselo al pecho que una vez le dio vida.
Ahora, desprovista de vergüenza lo rezonga delante de todos mientras le pide perdón.
Hace un rato y en un loco frenesí salió corriendo de su casa dejando el teléfono tirado.
Hace un rato recibió esa noticia vomitada por un agente cumpliendo sus ocho horas.
Hace un rato apagó la radio ya que en el informativo de la tarde se venían los policiales.
Hace un mes la paró la policía para hablarle, le dijeron que su niño andaba en malos pasos.
Hace un año consiguió otro trabajo, que sumó otras cuatro horas a las ocho que ya tenía.
Hace diez que decidió seguir sola, harta de la violencia, la mala vida, el alcohol y las drogas.
Hace quince que parió en un hogar normal a quien ahora está frio y tapado hasta la cabeza.

El pie de foto de la noticia dice "Delincuente que asolaba el barrio fue hoy abatido al intentar fugar de la policía, autoridades se presentaron en la escena para brindar tranquilidad a los vecinos" donde debería decir "Esta sociedad perdió hoy un socio al que no pudimos contener ni educar, autoridades trabajan en la revisión de las políticas educativas, sociales y de contención a efectos de que no vuelva a suceder".

Hoy en el Pereira nacieron una niña y dos varones. Ojalá nos podamos hacer cargo.

El agradecimiento como siempre al copañero Rodolfo por compartir parte de lo que escribe.

ESCRIBE: GONZALO MOREIRA

El nuevo préstamo del BID

(a caballo regalado, mas vale mirarle bien los dientes)

Este 11 de enero de 2022 según consta en resolución E/559 del MEF se aprobó el proyecto de préstamo del BID por un monto de 145 millones de dólares, por el plazo de pago de 20 años.

Destinado (¿) a "cooperar" en la ejecución del Programa de Fortalecimiento de la Política Pública y Gestión Fiscal para la Atención de la crisis sanitaria y económica causada por el COVID 19 en Uruguay. Pues... contiene unas cláusulas que no parecieran muy destinadas a tal fin y que comentamos a continuación:

- las primeras se refieren a la financiación de los estudios de COVID, y la incorporación de nuevas funcionalidades en las APP de rastreo.

- en el componente 3 se encuentran todas las medidas de exoneración de empresas "Que se haya exonerado parcial y temporalmente, la realización de contribuciones a la seguridad social y al Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas, a empresas con ingresos menores a los límites establecidos en las medidas de apoyo para mitigar el impacto económico del COVID-19.", de líneas de crédito y de la conformación del programa Oportunidad laboral.

- El componente 4 conforma una serie de cláusulas referentes al Fortalecimiento institucional para la ejecución del gasto público y la prestación de servicios esenciales donde entre otros puntos se establece la creación de la agencia de monitoreo y evaluación de las políticas públicas (creada por la ley 19889, ¿les suena de algo?) y puntos referidos a las compras públicas y su regulación.

- Pero el más interesante de todos lo conforma el componente 5, de donde surgen las siguientes pautas a cumplir:

. **"Que se haya aprobado y esté vigente una regla fiscal de control del resultado fiscal estructural y el crecimiento real del gasto primario del gobierno central".**

. **"Que se haya creado y esté en funcionamiento una comisión de expertos en seguridad social para analizar los diversos regímenes previsionales, realizar diagnósticos sobre los mismos y elaborar recomendaciones de reforma". y es aquí donde llama, y mucho la atención la cláusula presente, otro hit de la LUC.**

El BID (obviamente) realizará informes e inspecciones a fin de controlar el cumplimiento de las cláusulas.

Sobre todas las cosas, lo que más llama la atención es la inclusión de muchas de estas cláusulas en la LEY de URGENTE CONSIDERACIÓN, que fuera aprobada en los primeros meses de este Gobierno y que a la luz de este préstamo y sus condiciones, más pareciera haber sido realizada para cumplir los mandados encomendados y no por una URGENTE CONSIDERACIÓN de ninguna especie.

Lo otro que llama (y mucho) la atención es como **ninguna de estas cláusulas se encuentran dentro de los artículos que se intenta derogar en marzo de este año mediante consulta popular.** ¿Casualidad?

Otro interesante punto, es la poca publicidad que se le ha dado al presente contrato, más sabiendo lo buenos que son desde el Poder cuando se quiere que algo se conozca gracias al gran aparato publicitario (¿e informativo?).

El mundo sigue funcionando según los dictámenes de los organismos multilaterales de crédito y los intereses del mercado, de ese 1% más rico del planeta, que luego de esta pandemia siguió viendo su fortuna crecer y crecer, mientras la amplia mayoría se muere de hambre o de enfermedades curables.
Estos señores y señoras que dictan la moral, la economía y la vida, que desconocen lo que es la pobreza, sencillamente porque les sirve, la precisan para seguir manejando el mundo. Y de la mano de nuestros ricos tercermundistas, esos que suelen tener un libro sobre la pobreza en el estante de más arriba de la biblioteca y que se jactan que está allá arriba, porque como verán, no es un libro que lean mucho, y ni que hablar de darse un baño de realidad, de mundo verdadero, ese en el que hombres y mujeres salen a revisar en la basura para dar algo de comer a sus hijos e hijas, en el que mujeres, niños y niñas venden sus cuerpos para poder sobrevivir, y así podríamos seguir.

Así que bueno, parece ser que en realidad el Programa de Gobierno de la Coalición Multisabor (quiero decir, Multicolor) venía escrito desde el BID (si, como muchos podrían haberse imaginado), y como buenos cumplidores, hicieron los deberes bien tempranito con una ley que no podía discutirse ni trabajar y en la que no parecían (y no lo estaban nomás) contempladas las verdaderas urgencias de la gente. Aunque, justo es decirlo, si lo están las de los malla oro, la de los especuladores y la de quienes lavan dinero. Esas sí.

fuente:
https://medios.presidencia.gub.uy/legal/2022/resoluciones/01/mef_559.pdf

FOTO: NICOLAS POUSTHOMIS
SUB, COOPERATIVA DE FOTÓGRAFOS

Purga de murga
(si, lo robamos de internet)

ES NECESARIA UNA PURGA DE MURGA
QUE LES ESCRIBA MERCEDES VIGIL
ES NECESARIA UNA PURGA DE MURGA
QUE SERGIO PUGLIA PASE A DIRIGIR

QUE PETINATTI SEA CUPLETERO
QUE NACHO ÁLVAREZ HAGA RECITADOS
ES NECESARIA UNA PURGA DE MURGA
QUE LA DERECHA COPE LOS TABLADOS

LOS PARODISTAS DE MANINI RÍOS
TRAERÁN PARODIAS DE TORTURADORES
LOS HUMORISTAS DE GRACIELA BIANCHI
CAUSARÁN RISA EN SUS DECLARACIONES

ES NECESARIA UNA PURGA DE MURGA
ES POR EL BIEN DEL MEJOR CARNAVAL
SERÁN PREMIADOS LOS MULTICOLORES
Y LA COMPARSA DE UN SOLO URUGUAY

ES NECESARIA UNA PURGA DE MURGA
PORQUE HASTA AHORA SU POSTURA APESTA
BASTA DE CANTOS POPUCOMUNISTAS
BASTA DE MURGAS, ¡¡¡VIVAN LAS ENCUESTAS!!!

La familia esperando al hijo que vuelve de La Pedrera

"FACTURAS DE OSE Y UTE"

Óleo sobre lienzo

Llega el verano y va siendo época de sacar las viejas conservadoras

SI QUERIDO O QUERIDA AFILIADA, VIENE LLEGANDO EL FINAL DEL BOLETÍN, ESTA VEZ FUERON POQUITAS PÁGINAS. GRACIAS POR LLEGAR HASTA AQUÍ...

PERO NO SE VAYAN AÚN, QUE VIENEN LOS CONVENIOS.

ATSS PITCNT

ATSS- PITCNT

atss-prensaypropaganda@bps.gub.uy

Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social

Convenios Área Social

Por más información sobre los convenios vigentes pueden contactarse con área social

ZONAMAYORISTAS.com

CONVENIO montecable

mcgolive

OPCIÓN 1	OPCIÓN 2
+ BÁSICO + PACK HD + FÚTBOL UY HD O HBO + mcgolive	+ BÁSICO + FÚTBOL UY HD O HBO
$1089	$989

Contactate al 2909 0000 int.: 215/216 | Ana Laura Castro 095 959 402 - 094 412 983 o enviá un correo a corporativo@montecable.com

---

montecable.com - mcgolive.com.uy MontecableOficial @montecableuy

prontOptica

Descuentos especiales o hasta 7 cuotas en tu recibo de sueldo.

surco
seguros

automotor | vida | agrícola | propiedad

Seguro de Vida Colectivo

un convenio con muchos beneficios

Riesgo Cubierto	Fallecimiento Natural o Accidental.
Personas Aseguradas	Funcionarios de A.T.S.S. y sus respectivos cónyuges, que adhieran voluntariamente, menores de 65 años de edad aceptados por SURCO.
Tope de Cobertura	65 años en todos los casos.
Suma Asegurada	$ 375.714
Precio Mensual	$ 263

Bvar. Artigas 1388
Montevideo, Uruguay

(598) 2709 0089

www.surco.com.uy

AÑOS 25

Alcance

SERVICIO DE COMPAÑÍA

AMAMOS CUIDARTE

Sentí el **mejor cuidado** para vos y tu familia

Promoción aniversario **50%** de descuento durante 8 meses y 25% por 17 meses

Informate:

alcance.com.uy 0800 2902 095 885 293

Promoción válida hasta 31/12/2021 con débito de haberes de ATSS, sujeto a condiciones de contrato.

EL GALPÓN

CIRCULO INFORMATICO
CAPACITACION

La Nueva Barcelonesa

MARTINELLI
SERVICIOS FÚNEBRES

antel
avanzamos juntos

FARMA&GLAM
STORE

macro pass
macro mercado

COLEGIO
SANTA TERESA

CLÍNICA PSICOLÓGICA
BRUGMAN – MOREIRA

Cantieri
logística para eventos

SI SOS PARTE DE ATSS TENÉS BENEFICIOS Y PROMOCIONES EN AMEC.

Accedés a planes exclusivos y promocionales en nuestro Servicio de Acompañantes.

Plan familia
hasta 6 integrantes,
desde $574*.

Plan 5 días al año
de cobertura en sanatorio,
desde $213*.

Accedés a gimnasia online y escucha terapéutica sin costo.

Además, podés disfrutar de otros servicios únicos como paseos, Terapias Thai, clases de Tai Chi, ¡y mucho más!

Amec
Te hace bien

2480 1212 **amec**.com.uy

*Los precios pueden variar dependiendo de las edades y horas de cuidados a contratar.

ATSS

Asociación de Trabajadores
de la Seguridad Social

NUEVOS
Convenios

www.atss.org.uy
areaconvenios@gmail.com

ATSS
M.S.C.E.
PIT-CNT